

que el citado Alcaide sea
en casa y en una, procurando
que no falte a mesas apropiadas
para la Secretaría con todos
los muebles camas y demás
menajes necesarios según y
como ordenaba el expte.
sado Sr. Excmo. en un
dada Carta de S. M.

Dio que a S. M.
a Lora 24 de Abril

de 1800

Tomalo Guaraná
A

ARTO, QVA
VEDIS, AÑO
HOCIENTOS

Reunimiento de
de Lora de y se como
dia de la fecha en
se acordó lo siguiente
un ficio de
ordinación por el Sr.
de este regimien
ta orden que ha
en General de mili
deve llegar a esta
no próximo por
centos y Catorce de
regencia. El Sr.
amiento para cu

D. Carlos Leon de Salcedo

que le acompaña de que
si fuere posible q
el citado Alcaide sea en casa y en una, con
de el menaje necesario de lo que enterada es
ta Ciudad Acordó se haga saber a los J. res
Comisarios de alcambienos dispongan el que

